



COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA  
Décima Primera Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2013

Minuta

En México, Distrito Federal, siendo las once horas con siete minutos del veinte de noviembre de dos mil trece, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); y 40, fracciones I y II, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron quienes a continuación se enlistan.

Nombre	Cargo
C. Mariana Calderón Aramburu	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión (Presidenta de la Comisión) de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comisión)
C. Noemí Luján Ponce	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Martha Laura Almaraz Dominguez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión
C. Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
C. Herandeny Sánchez Saucedo	Representante propietaria del Partido Nueva Alianza
C. Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Director Ejecutivo) y Secretario Técnico de la Comisión (Secretario Técnico)

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificó y declaró la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40 fracción I, 45 fracciones IV y V, y 56, del Reglamento.

En consecuencia, la Presidenta de la Comisión, conforme a lo señalado en el artículo 55 del Reglamento declaró el inicio de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión.

A instrucción de la Presidenta de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al proyecto de Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al año 2013, celebrada el 8 de octubre del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión, de conformidad con lo establecido por el artículo 45, fracción XII, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.
2. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Informe de la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en el proceso de elección de mesas directivas de sociedades de alumnos en las escuelas secundarias técnicas, correspondiente al ejercicio 2013".
3. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de los cortometrajes denominados "La apuesta", "¡Que oso!" y "La llamada", producidos por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para participar en la edición 2013 del festival "Premio por los derechos".
4. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Informe final de la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en el VI Foro Internacional de Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y la Comunicación".
5. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Informe final de las acciones de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014".
6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Informe de la ejecución del Programa de trabajo para evaluar el proceso

Minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 20 de noviembre de 2013. 2

de integración de Mesas Directivas de Casilla y detectar posibles mejoras así como áreas de oportunidad para futuros procesos electorales”, que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

7. Asuntos generales.

La Presidenta de la Comisión dio cuenta de la incorporación del representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, C. Rigoberto Ávila Ordoñez.

La Presidenta de la Comisión propuso retirar del proyecto de Orden del Día los puntos 4 y 5, relativos a Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado “Informe final de la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en el VI Foro Internacional de Derechos Humanos y Tecnologías de la Información y la Comunicación” así como al “Informe final de las acciones de difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2013 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2014”. Indicó que su propuesta tiene origen en lo analizado por esta Comisión en su Décima Sesión Ordinaria, correspondiente al 2013, que derivó en una instrucción al Director Ejecutivo para que los informes que presentara a este colegiado ofrezcan mayores elementos de análisis y reflexión, los cuales permitan realizar las evaluaciones pertinentes.

Expuso que el informe del foro es únicamente descriptivo y no recupera la experiencia del relator con que participó este Instituto; indicó que no es necesario incorporar una descripción exacerbada de las ponencias, sino recuperar aquellos elementos útiles para: la reflexión del qué se discutió; para qué le sirve al Instituto la realización de este tipo de foros; si el aporte ofrecido por este Instituto ha sido suficiente; en qué medida impacta a la sociedad este foro; y todo ello desde un análisis de mayor profundidad. Subrayó que en este punto ha habido una clara coincidencia de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

Resaltó que respecto de los procesos de electivo de comités ciudadanos y consejos de los pueblos así como de consulta de presupuesto participativo, con ellos se dio inicio a las

labores de los actuales consejeros electorales, por lo que el informe de las acciones de difusión implementadas para ello debe ofrecer un análisis mucho más profundo al que se presenta en el documento respectivo. Señaló que es necesario precisar si materiales de difusión, como el ABC, fueron útiles o no, si los contenidos fueron los pertinentes y, en su caso, cómo mejorarlos; así como precisar la pertinencia e impacto de los spots de televisión. Indicó que es preciso avanzar hacia informes mucho más analíticos y profundos, que incorporen datos duros y evaluaciones de resultados. Por lo que puso a consideración de los integrantes de la Comisión el retiro de los puntos indicados.

La Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez indicó que siempre que sea posible mejorar un documento, esto debe realizarse, por lo que apoyó la propuesta de la Presidenta de la Comisión.

La Consejera Electoral Noemí Luján Ponce se manifestó en acuerdo al planteamiento de la Presidenta de la Comisión.

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma al proyecto de orden del día, formuladas por las oficinas de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión, aprobaron por unanimidad de votos el Orden del Día, con las observaciones indicadas, para quedar integrado de la siguiente forma:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al año 2013, celebrada el 8 de octubre del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión, de conformidad con lo establecido por el artículo 45, fracción XII, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.
2. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Informe de la

Minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 20 de noviembre de 2013. 4

participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en el proceso de elección de mesas directivas de sociedades de alumnos en las escuelas secundarias técnicas, correspondiente al ejercicio 2013".

3. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de los cortometrajes denominados "La apuesta", "¡Que oso!" y "La llamada", producidos por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para participar en la edición 2013 del festival "Premio por los derechos".
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Informe de la ejecución del Programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla y detectar posibles mejoras así como áreas de oportunidad para futuros procesos electorales", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
5. Asuntos generales.



Por lo que se procedió a su desahogo, en los términos siguientes:

**Punto 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al año 2013, celebrada el 8 de octubre del mismo año, que presenta el Secretario Técnico de la Comisión, de conformidad con lo establecido por el artículo 45, fracción XII, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal**



El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del orden del día, formuladas por las oficinas de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

Al no haber más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente:

Minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 20 de noviembre de 2013. 5



**Acuerdo CCEyEC.11ª.Ord.1.11.2013.-** Se aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al año 2013, celebrada el 8 de octubre del mismo año, con las observaciones de forma de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez, así como de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.



**Punto 2. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, del documento denominado "Informe de la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en el proceso de elección de mesas directivas de sociedades de alumnos en las escuelas secundarias técnicas, correspondiente al ejercicio 2013"**

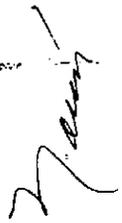
El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del orden del día, formuladas por las oficinas de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

El Director Ejecutivo realizó la presentación del respectivo documento e indicó que, con el apoyo de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, se realizó un material video-gráfico, que busca dar testimonio de los trabajos realizados por este Instituto en lo relativo al tema que se informa.

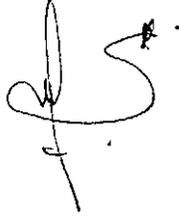


La Presidenta de la Comisión resaltó que se trata de un gran esfuerzo desplegado por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Dirección Ejecutiva) para el desarrollo de este ejercicio educativo. Indicó que se debe explorar la posibilidad de ampliar a las escuelas secundarias generales así como las escuelas secundarias privadas, al tiempo que resaltó la labor de las direcciones distritales en la operación del ejercicio.

-Subrayó que se busca incidir en la formación de los jóvenes para que conozcan las particularidades del modelo democrático, reconozcan la importancia de ejercer su derecho



al voto, e interioricen la posibilidad de cambiar su entorno a partir de la participación. Indicó que éste es un ejercicio de gran relevancia con miras al mediano y largo plazo para incidir en los jóvenes. Finalmente, felicitó al área por el proyecto desarrollado.



El representante suplente del Partido Revolucionario Institucional indicó que, como educador, le complace que se inculque la participación ciudadana y democrática entre la juventud, porque ello da la viabilidad a la democracia. Señaló que es necesario que niños y jóvenes entiendan de qué se trata la democracia y la ciudadanía para garantizar su participación, por lo que se congratuló de la realización del ejercicio.

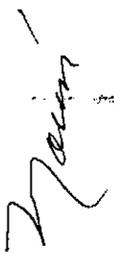
Al no haber más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión tuvieron por presentado el documento de mérito:

**CCEyEC.11ª.Ord.2.11.2013.**- Se tiene por recibido el documento denominado "Informe de la participación del Instituto Electoral del Distrito Federal en el proceso de elección de mesas directivas de sociedades de alumnos en las escuelas secundarias técnicas, correspondiente al ejercicio 2013", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de forma de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza, así como los comentarios del representante suplente del Partido Revolucionario Institucional y de la Presidenta de la Comisión.



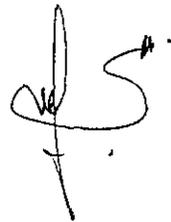
**Punto 3. Presentación, por parte del Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, de los cortometrajes denominados "La apuesta", "¡Que oso!" y "La llamada", producidos por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para participar en la edición 2013 del festival "Premio por los derechos"**

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del orden del día, formuladas por las oficinas de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.



Minuta correspondiente a la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Electoral del Distrito Federal, 7 celebrada el 20 de noviembre de 2013.

El Director Ejecutivo realizó la presentación del documento respectivo así como la proyección del cortometraje denominado "¡Que Oso!"



La Presidenta de la Comisión instruyó al Director Ejecutivo para remitir a las oficinas de los integrantes de este órgano una copia de los cortometrajes elaborados por este Instituto e hizo extensiva la invitación para acudir a la gala del festival, a celebrarse en fecha 29 de noviembre en curso, en las instalaciones de la Cineteca Nacional.

Asimismo, externó su felicitación al área por el trabajo desarrollado en torno a la formación en valores de la democracia, al tiempo que subrayó que entre los niños que participaron en la elaboración de los cortometrajes se encontraron dos asistentes al curso de verano ofrecido este año a los hijos de trabajadores de este Instituto, por lo que sugirió ampliar esta participación para la próxima edición del festival.

Al no haber más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión tuvieron por presentado el documento de mérito:

**CCEyEC.11ª.Ord.3.11.2013.-** Se tienen por recibidos los cortometrajes denominados "La apuesta", "¡Qué oso!" y "La llamada", producidos por el Instituto Electoral del Distrito Federal, para participar en la edición 2013 del festival "Premio por los derechos", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de forma de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza, así como los comentarios de la Presidenta de la Comisión.



**Punto 4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del documento denominado "Informe de la ejecución del Programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla y detectar posibles mejoras así como áreas de oportunidad para futuros procesos electorales", que presenta el Director**



## Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma respecto de este punto del orden del día, formuladas por las oficinas de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza.

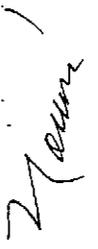


El Director Ejecutivo realizó la presentación del documento respectivo.

El representante propietario del Partido de la Revolución Democrática resaltó la pertinencia del trabajo realizado e indudable el aporte que proporciona en documento, enriquecido por la experiencia del personal de las direcciones distritales. Resaltó que el documento incluye previsiones minuciosas, tales como las relativas a las fechas de inicio de la capacitación de instructores y supervisores así como de los ciudadanos insaculados, e indicó la pertinencia de dichas previsiones. Indicó que el documento sugiere prever lo necesario para considerar el incremento salarial a los instructores, supervisores y técnicos, y en general la mejora de las condiciones económicas de su contratación, incluidas las prestaciones relativas a los viáticos. Asimismo, resaltó que el informe da cuenta de la capacitación diferenciada para técnicos especializados y para supervisores, a partir de aspectos pedagógicos y didácticos relacionados con las actitudes, aptitudes y el propio proceso de selección del personal.

Propuso ir tomando precauciones en lo relativo a las inconsistencias entre el padrón electoral y la lista nominal, ya que si bien esa no es una responsabilidad a cargo de este Instituto, es alto el rango indicado de 18% de desactualización del padrón, como se indica en el apartado de aspectos relevantes del informe en análisis; indicó que este punto es retomado en las propuestas de mejora, donde se sugiere la búsqueda de alternativas al mecanismo de insaculación.

Destacó que el informe da cuenta de una suerte de "pirataje" de los ciudadanos capacitados como funcionarios de mesas directivas de casilla, por parte de los partidos políticos; de ello, destacó que el informe propone el endurecimiento de las medidas contra los partidos para evitar dicho fenómeno; por lo que sugirió reforzar durante la capacitación



el compromiso que deben adquirir los ciudadanos, a partir de la adquisición del rango de autoridad electoral por parte del propio ciudadano en carácter de funcionario de mesa directiva de casilla. Indicó que los partidos políticos también se enfrentan a dificultades durante la capacitación a sus representantes generales y de casilla, propietarios y suplentes.

Señaló que otro punto de atención es el relativo a las actas, ya que éstas constituyen el instrumento legal más valioso, respecto del que aún persisten errores comunes en su llenado, de lo que se da cuenta en una estadística incorporada al informe; sugirió se busquen innovaciones en la materia, al tiempo que reconoció la calidad del trabajo presentado.

La Consejera Electoral Noemí Luján Ponce consultó respecto de la validez estadística del informe presentado, sugiriendo que en caso de no tenerla, se considere la integración de una muestra representativa para ejercicios posteriores, a efecto de estar en condiciones de realizar inferencias de los resultados. Indicó que presentaría propuestas para precisar aspectos del informe.

El Director Ejecutivo informó que los datos se recabaron en cada una de las direcciones distritales, sin embargo no se consideraba en la metodología elementos específicos de validez estadística.

La Consejera Electoral Noemí Luján Ponce sugirió se considere requerir el apoyo del área de organización y geografía electoral, donde se cuenta con especialistas capacitados para el diseño de muestreos poblacionales estadísticamente válidos, para el desarrollo de futuros ejercicios similares, sin que ello deba significar la contratación de empresas externas para el desarrollo de tal actividad, por el contrario, aprovechar el recurso humano que colabora en este Instituto.

La Presidenta de la Comisión se sumó a la propuesta de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce, señalando que esta ha sido una indicación constante de los consejeros para el trabajo conjunto de las diversas áreas del Instituto, a favor de los trabajos internos.

Resaltó que en torno a este documento previamente se había formulado una serie de observaciones, y agradeció la forma puntual en que éstas fueron atendidas; indicó que el cuadro de resumen que se ha incorporado permite tener certeza de los tiempos, lugares, instancias involucradas, facultades y funciones para el debido cumplimiento de los puntos ahí indicados. Finalmente, instruyó al Director Ejecutivo a tomar en consideración las observaciones formuladas así como la sugerencia propuesta por la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce.

Al no haber más comentarios, las Consejeras Electorales integrantes de la Comisión aprobaron el siguiente:

**Acuerdo CCEyEC.11ª.Ord.4.11.2013.-** Se aprueba, por unanimidad de votos, el documento denominado "Informe de la ejecución del Programa de trabajo para evaluar el proceso de integración de Mesas Directivas de Casilla y detectar posibles mejoras así como áreas de oportunidad para futuros procesos electorales", que presenta el Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, con las observaciones de forma de la Consejera Electoral Martha Laura Almaraz Domínguez y de la representante propietaria del Partido Nueva Alianza, así como los comentarios de la Consejera Electoral Noemí Luján Ponce, del representante suplente del Partido de la Revolución Democrática y de la Presidenta de la Comisión.

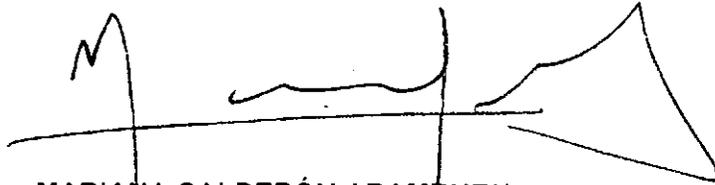
#### **Punto 7. Asuntos generales**

La Presidenta de la Comisión, consultó a los integrantes si deseaban incluir asuntos generales, sin que ninguno fuera planteado.

El Secretario Técnico informó que se habían agotado los asuntos listados en el Orden del día.

Al no haber más comentarios y siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del

día veinte de noviembre del año en curso, se dio por concluida la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente al año 2013.



**MARIANA CALDERÓN ARAMBURU**

Consejera Electoral Presidenta de la  
Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica



**NOEMÍ LUJÁN PONCE**

Consejera Electoral integrante de la  
Comisión de Capacitación Electoral y  
Educación Cívica



**MARTHA LAURA ALMARAZ DOMÍNGUEZ**

Consejera Electoral Integrante de la  
Comisión de Capacitación Electoral y  
Educación Cívica